

PROGRAMACIÓN CORTA 2019/2020		DEPARTAMENTO: ACTIVIDADES AGRARIAS	
CICLO: JARDINERÍA Y FLORISTERÍA		NIVEL: MEDIO	CURSO: TJA2
		ASIGNATURA: TÉCNICAS DE VENTA EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA.	
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1ª EVALUACIÓN	Unidad 1: Atención al cliente. Unidad 2: Realización de presupuestos. Unidad 3: Finalización del proceso de venta.	4 semanas	
		5 semanas	
		4 semanas	
		TOTAL: 13 semanas	
2ª EVALUACIÓN	Unidad 3: Finalización del proceso de venta. Unidad 4: Organización del reparto de productos o servicios. Unidad 5: Atención de reclamaciones, quejas o sugerencias en el servicio postventa. Unidad 6: Hojas de reclamaciones.	2 semanas	
		2 semanas	
		3 semanas	
		TOTAL: 9 semanas	
3ª EVALUACIÓN	CLASES DE RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
<p>- SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 2 de Noviembre de 2011.</p>			
<p>- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés. 2.- Participar en clase. 3.- Respetar al grupo. 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a 			
NOTAS:			
<p>* Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es) .</p> <p>* El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.</p>			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes escritos de preguntas cortas o tipo test. - Problemas y supuestos prácticos relacionados con el contenido de las distintas unidades del módulo. - Actividades en la plataforma Moodle. - Actividades prácticas relacionadas con el contenido de las unidades del módulo. - Realización de glosarios para la adquisición y dominio de una terminología propia de la especialidad. - Realización de actividades de campañas de venta en fechas determinadas (Navidad, san Valentín, etc.) 			

- Trabajos resumen de actividades realizadas en visitas y excursiones técnicas.
- Cuaderno del profesor, registro diario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se evaluarán los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. A efectos de calificación el peso de los instrumentos sobre los tres aspectos evaluados se seguirá los criterios comunes a toda la FP de este centro y del departamento de Actividades Agrarias.

Pruebas objetivas	50%	Pruebas teóricas.	25%
		Pruebas prácticas.	25%
Actividades	40%	Prácticas.	25%
		Tareas y trabajos.	15%
Participación e interés	10%		

Para realizar la ponderación antes descrita, el alumno/a tendrá que obtener como mínimo una calificación de cuatro en los exámenes tanto teóricos como prácticos.

- En general, los exámenes y ejercicios prácticos se valorarán con 10 puntos cada prueba. En la calificación de los exámenes de tipos test, se tendrá en cuenta que las contestaciones erróneas restarán puntuación a las contestadas correctamente.
- En las tareas y trabajos se puntuará hasta 10 puntos. Restando la impuntualidad con 2 puntos. A partir de los siete días naturales la nota será de 0 puntos. **En las tareas será obligatorio la presentación de al menos el 80% de las mismas y siempre la media ponderada de las calificaciones tendrá que ser al menos de 5.**
- En cada práctica diaria se alcanzará un máximo de 10 puntos, descontándose según **asistencia, iniciativa, trabajo, limpieza y actitud**, en donde se valorarán aspectos como la habilidad, destreza, responsabilidad y cuidados, participación, madurez profesional y empleo de EPIs. **Para la realización de las prácticas será obligatorio el uso de ropa adecuada, botas de seguridad y guantes que tendrá que traer el alumnado. No traer dicho material será causa de una calificación negativa en todos los apartados valorados en las prácticas a excepción de la asistencia, con el perjuicio de no poder realizarlas siempre que el profesor las considere peligrosas para este alumnado, con lo cual se dará la práctica como suspensa (0 puntos). La no asistencia a la práctica será valorada con 0 puntos. Para tener aprobadas las prácticas el alumnado tendrá que asistir al 75% de las mismas.**
- En el apartado de Participación e interés, se valorará: Atención y concentración en las explicaciones y en la realización de tareas prácticas. Esfuerzo, constancia y voluntad en el trabajo, esmero para realizar buenos trabajos. Autonomía e iniciativa propia, demostrando motivación e interés en relación con los módulos y el trabajo que en ellos se desarrolla. Capacidad para trabajar en grupo, solidaridad y compañerismo. Respeto a las normas y materiales (edificio, mobiliario, material didáctico, herramientas, máquinas, cultivos y demás instalaciones pertenecientes al Centro y a los lugares que se visitan). Cada ítem se calificará con un máximo de 0,4 puntos.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el ROF del Centro.

MATERIAL:

- Apuntes elaborados por el profesor.
- Pendrive.
- Ropa de trabajo cómoda y adecuada (botas de protección homologadas, pantalón verde oscuro de trabajo, camiseta roja sudadera roja, guantes de trabajo y delantal).
- Material diverso: lápices, rotuladores, calculadora, etc.

NOTA:

Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.